

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “ORLAESA” CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En GUAYAQUIL al Trigésimo primero día del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la compañía ORLAESA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

EL Señor LAMA GARCES CARLOS OLEGARIO dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de la Secretaria de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integra, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La compañía ORLAESA es propietaria de \$800 (OCHOCIENTOS acciones Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a OCHOCIENTOS, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señor LAMA GARCES CARLOS OLEGARIO es propietario de \$480.0000 (CUATROCIENTOS OCHENTA Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 480 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señora LAMA ESTRADA ALCIRA ALEGRIA es propietario de \$160.0000 (CIENTO SESENTA Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 160 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señora LAMA ESTRADA MARIA TERESA es propietario de \$160.0000 (CIENTO SESENTA Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 160 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

1) Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas

Presidente la sesión el LAMA GARCES CARLOS OLEGARIO , y actúa como Secretaria Sra. **ANGELICA MARIA PADILLA**

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario

de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, la Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. ANDRES PADILLA sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

3) Conocer y aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2017.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.

CARLOS LAMA
LAMA GARCÉS CARLOS OLEGARIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1202685689

CARLOS LAMA
LAMA GARCÉS CARLOS OLEGARIO
ACCIONISTA
C.I. 1202685689

Alcira Loma

LAMA ESTRADA ALCIRA ALEGRIA

ACCIONISTA

C.I. 1200959946

Maria Loma

LAMA ESTRADA MARIA TERESA

ACCIONISTA

C.I. 0904912128

Con lo que termina la presente sesión; ORLAESA SECRETARIA ANGELICA MARIA PADILLA, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Babahoyo, MARZO 31 del 2018.-

Angelica Padilla

ANGELICA MARIA PADILLA

Secretaria